

**2766** ORDEN de 4 de junio de 1984 por la que se nombran nuevos Diplomados Comerciales del Estado.

Excmo. Sr.: Terminados los ejercicios de la oposición para ingreso en el Cuerpo Especial de Diplomados Comerciales del Estado, convocada por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 9 de febrero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 21 del mismo mes), modificada por Orden ministerial de 1 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23), así como finalizadas las prácticas a que se refiere el apartado 8.2 de la convocatoria, y de conformidad con la Resolución del Tribunal que ha juzgado las mismas, tengo a bien nombrar diplomados Comerciales del Estado a los opositores que a continuación se relacionan, con el haber anual que a dicho Cuerpo corresponde y con efectividad a partir de la correspondiente toma de posesión:

Número Registro Personal	Apellidos y nombre	DNI	Fecha de nacimiento
109CO280	Hernando Moreno, José María	51.604.431	11-2-1954
109CO281	Bajo Rubio, Oscar	1.099.543	18-10-1958
109CO282	Martínez González, Teresa	6.538.619	20-12-1958
109CO283	Muro Martínez, Ramón	50.800.764	8-12-1957
109CO284	Cuevas Riaño, Lourdes	796.616	18-2-1960
109CO285	Carrascosa Morales, Antonio	51.624.241	23-3-1958
109CO286	Hernández Herrero, María Teresa	15.236.960	11-11-1958
109CO287	Peralta Ortega, José Luis	8.068.798	13-4-1949
109CO288	Marín García, Francisco	22.475.187	30-9-1959
109CO289	Calvete Alguacil, María Teresa	50.810.290	15-10-1958
109CO290	Nieto Borrajo, Rosario	34.911.228	10-10-1958
109CO291	Mira McWilliams, M. Juana	5.365.014	27-1-1959
109CO292	Oyarzun Marchesi, Catalina	661.803	7-10-1955
109CO293	Poncela García María Luisa	15.844.350	21-6-1960
109CO294	Fernández Gómez, María Dolores	5.359.394	8-4-1958
109CO295	Pérez Foncillas, Alegría	39.661.353	24-7-1959
109CO296	García González, María Amparo	5.363.563	5-5-1958
109CO297	Gurres - Nozaleda Carmona, Antonio	5.228.003	20-7-1958
109CO298	Puebla Rabanal, Francisco Javier	50.294.104	14-4-1958
109CO299	Landa Durana, José María	15.894.048	23-5-1953

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos.  
Madrid, 4 de junio de 1984.—P. D., el Subsecretario, Miguel Martín Fernández.

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Comercio.

**MINISTERIO DEL INTERIOR**

**12767** ORDEN de 23 de abril de 1984 por la que se concede el empleo honorífico de Brigada a los Sargentos primero del Cuerpo de Policía Armada y Policía Nacional que se citan.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 3.º de la Ley 81/1980, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 23, de 27 de enero de 1981), previa aprobación de la Subsecretaría de Política del Ministerio de Defensa, conformidad del titular de dicho Departamento ministerial y de acuerdo con el artículo 4.º de la Orden número 18/1982, de 11 de febrero («Diario Oficial» número 40), se concede el ascenso honorífico al empleo de Brigada a los Sargentos primero retirados del Cuerpo de Policía Armada y Policía Nacional que a continuación se relacionan, sin que este ascenso suponga repercusión económica en sus haberes pasivos.  
Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 23 de abril de 1984.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Julián San Cristóbal Iguarán.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

**PERSONAL QUE SE CITA**

Sargento primero de la Policía Armada don Matías González Iglesias.—Ascenso honorífico a Brigada.  
Sargento primero de la Policía Nacional don Lorenzo Rubio Vicente.—Ascenso honorífico a Brigada.

**12768** ORDEN de 23 de abril de 1984 por la que se concede el empleo honorífico de Capitán a los Tenientes retirados del Cuerpo de Policía Armada y Policía Nacional que se citan.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 3.º de la Ley 81/1980, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 23, de 27 de enero de 1981), previa aprobación de la Subsecretaría de Política del Ministerio de Defensa, conformidad del titular de dicho Departamento ministerial y de acuerdo con el artículo 4.º de la Orden número 18/1982, de 11 de febrero («Diario Oficial» número 40), se concede el empleo honorífico de Capitán a los Tenientes retirados del Cuerpo de Policía Armada y Policía Nacional que a continuación se relacionan, sin que este ascenso suponga repercusión económica en sus haberes pasivos.  
Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 23 de abril de 1984.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Julián San Cristóbal Iguarán.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

**PERSONAL QUE SE CITA**

Teniente de la Policía Armada don Angel Castaño Fernández.—Ascenso honorífico a Capitán.  
Teniente de la Policía Armada don Máximo Sanz García.—Ascenso honorífico a Capitán.  
Teniente de la Policía Nacional don Miguel Jiménez Teruel.—Ascenso honorífico a Capitán.  
Teniente de la Policía Nacional don Rafael Reyes Ruiz.—Ascenso honorífico a Capitán.

**12769** ORDEN de 23 de abril de 1984 por la que se concede el empleo honorífico de Subteniente al Brigado retirado del Cuerpo de la Policía Armada don Gregorio Lledó Pardo.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 3.º de la Ley 81/1980, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 23, de 27 de enero de 1981), previa aprobación de la Subsecretaría del Ministerio de Defensa, conformidad del titular de dicho Departamento ministerial y de acuerdo con el artículo 4.º de la Orden número 18/1982, de 11 de febrero («Diario Oficial» número 40), se concede al empleo honorífico de Subteniente al Brigado en situación de retirado del Cuerpo de la Policía Armada don Gregorio Lledó Pardo, sin que este ascenso suponga repercusión económica en sus haberes pasivos.  
Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 23 de abril de 1984.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Julián San Cristóbal Iguarán.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA**

**12770** ORDEN de 26 de marzo de 1984 por la que en virtud de oposición se nombra Catedrática de «Historia del arte antiguo y medieval» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza a doña María del Carmen Lacarra Ducay.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a doña María del Carmen Lacarra Ducay, nacida el 27 de julio de 1945, número de Registro de Personal A01EC3092, Catedrática de «Historia del arte antiguo y medieval» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.  
Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 28 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**12771** ORDEN de 28 de marzo de 1984 por la que se nombra a don José María Bernabé Maestre Catedrático de Universidad de «Geografía» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición a plazas de Profesor agregado de Universidad, y teniendo en cuenta lo estable-